



MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA

- EJERCICIO 2021 -

COTOCV	FIRMAS
Colegio Oficial de Terapeutas Ocupacionales de la Comunitat Valenciana	
NIF G-98284003	
UNIDAD MONETARIA Euro	

1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

El Colegio Oficial de Terapeutas Ocupacionales de la Comunitat Valenciana, asume, en su ámbito territorial, todas las competencias y funciones que la legislación vigente le otorga, así como las que de una manera expresa le puede delegar la Administración a fin de cumplir sus objetivos de cooperación en la salud pública, ordenación del ejercicio profesional y garantizar el ejercicio ético y de calidad de la profesión. En tal sentido, se señalan como finalidades esenciales:

- Ordenar el ejercicio de la profesión, en todas sus formas y especialidades, dentro del marco legal respectivo y en el ámbito de sus competencias.
- Asumir la representación y defensa de los intereses colectivos de los terapeutas ocupacionales y de la Terapia Ocupacional, en todos los aspectos concernientes a ella, en especial, en sus relaciones con las Administraciones y las instituciones sanitarias y/o sociales, ya sean de carácter público, privado o mixto.
- Promocionar y fomentar el progreso de la Terapia Ocupacional, de su desarrollo científico y técnico, así como de la solidaridad profesional y del servicio de la profesión a la sociedad.
- Velar por el adecuado nivel de calidad de las prestaciones profesionales de los colegiados y promover la formación y perfeccionamiento de los mismos.
- Promover y velar que la actividad profesional se adecue a los intereses generales, en especial que la Terapia Ocupacional sea un medio apropiado para la atención y mejora de la salud y la calidad de vida de los ciudadanos.
- Asegurar que la actividad de sus colegiados se someta, en todo caso, a las normas deontológicas de la profesión y a las requeridas por la sociedad a la que sirven, ejerciendo a tal efecto la facultad disciplinaria en el orden profesional y colegial.
- Colaborar con las Administraciones Públicas, en general, y la Autonómica, en particular, en el ejercicio de sus competencias en los términos previstos por las leyes.

- h) Defender los intereses profesionales de los colegiados y la representación exclusiva del ejercicio de la profesión de terapeuta ocupacional, especialmente en sus relaciones con las Administraciones Públicas de cualquier ámbito.
- i) Fomentar las relaciones profesionales entre los colegiados y con las demás profesiones.

Las actividades realizadas por el Colegio en el ejercicio coinciden con su objeto, siendo todas de carácter propio y no mercantil.

2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.

2.1 IMAGEN FIEL

Las cuentas anuales del ejercicio 2021 adjuntas han sido formuladas por la Junta Directiva del Colegio a partir de los registros contables de la entidad a 31 de diciembre de 2021 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos, y en la Resolución de 26 de marzo de 2013, del ICAC, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos, y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable; de forma que las cuentas anuales muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad.

2.2 PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS

No se han aplicado principios contables no obligatorios.

2.3 ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

El Colegio ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de entidad en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

2.4 COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

A los efectos de la obligación establecida en el artículo 35.6 del Código de Comercio, y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, las partidas de ambos ejercicios son comparables y por lo tanto se reflejan cifras comparativas con el ejercicio anterior.

--

2.5 ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.
--

2.6 CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

No se han producido cambios en criterios contables.

2.7 CORRECCIÓN DE ERRORES

No se han realizado ajustes por corrección de errores.
--

2.8 IMPORTANCIA RELATIVA

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio.
--

3 EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

3.1 ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES PARTIDAS QUE FORMAN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO

<i>Concepto</i>	<i>Importe</i>
Excedente de la actividad propia (positivo) generado por la actividad asociativa de carácter no lucrativo como consecuencia de la eficiencia en la gestión realizada	24.224,15
Excedente de carácter financiero (negativo) generado por las operaciones de financiación y de tesorería de la entidad	-87,94
Total Excedente del Ejercicio	24.136,21

3.2 INFORMACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL EXCEDENTE

<i>Base de reparto</i>	<i>Importe</i>
Excedente del ejercicio	24.136,21
Remanente	
Reservas voluntarias	
Otras reservas de libre disposición	
Total	24.136,21

<i>Distribución</i>	<i>Importe</i>
A fondo social	
A reservas especiales	
A reservas voluntarias	
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	
A remanente	24.136,21
A excedente negativo del ejercicio	
Total	24.136,21

3.3 INFORMACIÓN SOBRE LAS LIMITACIONES PARA LA APLICACIÓN DE LOS EXCEDENTES DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES

Los excedentes de la entidad se destinarán exclusivamente al cumplimiento de los fines del Colegio, sin que quepa en ningún caso su reparto entre los colegiados ni su cesión gratuita a personas físicas o jurídicas con interés lucrativo.

4 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

4.1 INMOVILIZADO INTANGIBLE

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado intangible cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La entidad considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos. El Colegio no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados intangibles.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangible se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, y de acuerdo con los siguientes coeficientes:

- Aplicaciones Informáticas: 33%.

4.2 BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

No existe ningún elemento de esta naturaleza en el inmovilizado de la entidad.

4.3 INMOVILIZADO MATERIAL

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La entidad considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos. El Colegio no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, y de acuerdo con los siguientes coeficientes:

- Construcciones: 2%.
- Mobiliario: 10%.
- Equipos para procesos de información: 25%.
- Otro inmovilizado material: 12%.

4.4 TERRENOS Y CONSTRUCCIONES

Durante el ejercicio 2015 el Colegio adquirió un local en la Calle Doctor Peset Cervera número 16 bajo izquierda de Valencia con el fin de que se constituya como sede del Colegio en la Comunidad Valenciana. El precio de compra de este local fue de 53.000 euros. Contablemente se activaron los gastos de la inmobiliaria y el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales ya que sus importes son significativos respecto al precio de adquisición, lo que hace que el valor de adquisición del local en contabilidad sea de 61.930 euros. Para su adquisición se solicitó un préstamo por importe de 30.000 euros a Caixa Popular. El resto se financió con fondos del Colegio. Durante el ejercicio 2016 se realizaron obras de acondicionamiento del local por un importe de 12.440'86 euros. Contablemente se han activado estos gastos de acondicionamiento, lo que hace que el valor de adquisición en contabilidad a 31 de diciembre de 2016 sea de 74.370'86 euros. Dichas obras se han financiado con fondos del Colegio. Durante el ejercicio 2021 no se han activado gastos, por lo que el valor de adquisición a 31 de diciembre de 2021 es de 74.370'86 euros.

4.5 PERMUTAS

No existe ningún elemento adquirido mediante permuta en el inmovilizado de la entidad.

4.6 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El Colegio tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una de las partes contratantes y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en la otra.

INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO Y CORTO PLAZO:

La entidad no ha realizado ninguna operación de esta naturaleza, ni mantiene en su balance ninguna partida de este tipo.

EFFECTIVO Y OTROS MEDIOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES:

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

PASIVOS FINANCIEROS:

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

Como se indicaba en el punto 4.4, el Colegio con fecha 9 de noviembre de 2015 concertó un préstamo con Caixa Popular por importe de 30.000 euros para la adquisición de un local con número de préstamo 3159-0001-29-2434732554. Dicho préstamo devenga un tipo de interés variable anual referenciado al Euribor más un diferencial del 3,75, revisable semestralmente. El tipo de interés nominal inicial fue del 3,904%. La cuota se liquidará mensualmente y la fecha de finalización del préstamo es el 5 de diciembre de 2022.

Fianzas entregadas

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones, se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

Valor razonable

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en

condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la entidad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS:

La entidad no ha realizado ninguna operación de esta naturaleza, ni mantiene en su balance ninguna partida de este tipo.

CRÉDITOS Y DÉBITOS POR LA ACTIVIDAD PROPIA:

Créditos por la actividad propia

Son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizan por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconoce, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabiliza como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos, que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.

Débitos por la actividad propia

Son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la Entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no está sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

4.7 EXISTENCIAS

No existe ninguna partida de esta naturaleza en el activo de la entidad.

4.8 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

El Colegio no ha realizado en el ejercicio operaciones en moneda extranjera.

El Colegio no ha cambiado en el ejercicio la moneda funcional, que es el euro.

4.9 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

Al Colegio le es de aplicación el Régimen Fiscal Especial de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo contenido en el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre. De acuerdo con dicho Régimen Especial, todas las rentas obtenidas por el Colegio gozan de exención en el Impuesto de Sociedades, por lo que no forman parte de la base imponible del mismo.

4.10 INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la entidad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Las cuotas de los colegiados se reconocen como ingresos en el periodo al que corresponden.

Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

4.11 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la entidad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la entidad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación. Actualmente el Colegio no tiene partidas en su balance de esta naturaleza.

4.12 CRITERIOS EMPLEADOS PARA EL REGISTRO Y VALORACIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL

El Colegio no satisface retribuciones a largo plazo al personal.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

4.13 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

El Colegio no percibe ingresos de esta naturaleza.

4.14 CRITERIOS EMPLEADOS EN TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS

En el supuesto de existir, las operaciones entre entidades del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

5 INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

5.1 ANÁLISIS DE MOVIMIENTOS

INMOVILIZADO MATERIAL E INTANGIBLE	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Aplicaciones Informáticas		3.749'06		3.749'06
Equipos para procesos de información	4.152,07	2.821'28		6.973,35
Terrenos y Bienes Naturales	49.085'72			49.085,72
Construcciones	25.285,14			25.285,14
Mobiliario	1.296,23			1.296,23
Otro inmovilizado	389,98	448'99		838,97

material				
Total...	80.209,14	7.019'33		87.228'47

INVERSIONES INMOBILIARIAS	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Total...	--	--	--	--

5.2 AMORTIZACIONES

AMORTIZACIONES INMOVILIZADO MATERIAL	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final	VALOR NETO CONTABLE ELEMENTO
Equipos para procesos de información	3.540,00	465,08		4.005,08	2.968,27
Terrenos y Bienes Naturales					49.085,72
Construcciones	2.353,61	505,70		2.859,31	22.425,81
Mobiliario	533,08	129,62		662,70	633,53
Otro inmovilizado material	194,99	46,80		241'79	597,18
Total...	4.028,50	1.147,21		5.175'71	75.710,52

AMORTIZACIONES INMOVILIZADO INTANGIBLE	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final	VALOR NETO CONTABLE ELEMENTO
Aplicaciones Informáticas					3.749'06
Total...	--	--	--	--	3.749'06

AMORTIZACIONES INVERSIONES INMOBILIARIAS	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final	VALOR NETO CONTABLE ELEMENTO
Total...	--	--	--	--	--

5.3 ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES

ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS	Coste en origen	Duración contrato	Años transcurridos	Cuotas satisfechas	Cuotas en el ejercicio	Cuotas pendientes
--	--	--	--	--	--	--

ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS	Duración contrato	Cuotas mínimas reconocidas como gasto del ejercicio	Cuotas mínimas futuras no cancelables (hasta 1 año)
--	--	--	--

5.4 INMUEBLES CEDIDOS A LA ENTIDAD O POR LA ENTIDAD

Inmueble	Cedente	Cesionario	Años de cesión	Valoración del bien
--	--	--	--	--

5.5 INFORMACIÓN SOBRE CORRECCIONES VALORATIVAS

No se ha realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado.

6 BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO.

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Total...	--	--	--	--

El Colegio no tiene registrado ningún elemento de esta naturaleza.

7 USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Socios (Colegiados)	2.265,00	101.907,13	96.647,13	2.995,00
Otros deudores de la actividad propia	--	--	--	--
Total...	2.265,00	101.907,13	96.647,13	2.995,00

8 BENEFICIARIOS - ACREEDORES.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Beneficiarios acreedores				
Otros acreedores de la actividad propia				
Total...	--	--	--	--

9 ACTIVOS FINANCIEROS.

No existen activos financieros a largo plazo en el balance.

La clasificación de los activos financieros a corto plazo es la siguiente:

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados Otros	
	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Inversiones mantenidas hasta vencimiento						
Préstamos y partidas a cobrar					3.214,12	2.684,12
Activos disponibles para la venta						
Derivados de cobertura						
Total...					3.214,12	2.684,12

10 PASIVOS FINANCIEROS.

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo		
	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados y otros

	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Débitos y partidas a pagar	0,00	4.756,99				
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Otros						
Total...	0'00	4.756,99				

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Débitos y partidas a pagar	4.846,36	4.600,32				
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Otros						
Total...	4.846,36	4.600,32				

11 FONDOS PROPIOS.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Fondo social				
Reservas estatutarias				
Excedentes de ejercicios anteriores	140.543,04	20.743,66		161.286,70
Excedente del ejercicio	20.743,66	24.136,21	20.743,66	24.136,21
Total...	161.286,70	44.879'87	20.743,66	185.422,91

12 SITUACIÓN FISCAL

12.1 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

Al Colegio le es de aplicación el Régimen Especial de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo contenido en el Título II de la Ley 49/2002. De acuerdo con dicho Régimen Especial, todas las rentas obtenidas por el Colegio gozan de exención en el Impuesto de Sociedades, por lo que no forman parte de la base imponible del mismo.

Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones. Se estima que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

12.2 OTROS TRIBUTOS

El Colegio es una entidad exenta de IVA, y en este sentido cabe indicar que el IVA soportado en la adquisición de todos los bienes y servicios es una mayor coste de los mismos puesto que no es deducible de la Hacienda Pública.

No existe ninguna circunstancia de carácter significativo en relación con otros tributos; ni ninguna otra contingencia de carácter fiscal que deba indicarse.

12.3 SALDOS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Composición detallada de los saldos con las Administraciones Públicas	Importe a 31-12-2021
SALDOS DEUDORES	--
SALDOS ACREEDORES	2.113,74
Hacienda Pública acreedora por retenciones practicadas	1.309,58
Organismos de la Seguridad Social acreedores	804,16

13 INGRESOS Y GASTOS.

Partida	Gastos
Ayudas monetarias y otros	0,00
Ayudas monetarias	0,00
Ayudas no monetarias	
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Reintegro de ayudas y asignaciones	

Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00
Aprovisionamientos	0,00
Consumo de bienes destinados a la actividad	
Consumo de materias primas	
Otras materias consumibles	
Gastos de personal	-38.188,53
Sueldos (Asistencia Miembros Junta y Personal Colegio)	-32.285,38
Cargas sociales	-5.903,15
Otros gastos de explotación	-32.783,15
Arrendamientos y cánones	
Reparaciones y conservación	-229,17
Servicios de profesionales independientes	-8.890,63
Primas de seguros	-4.960,71
Publicidad, Propaganda y RRPP	-10.050,40
Servicios bancarios y similares	-755,48
Suministros	-2.667,17
Otros servicios	-10.441,16
Otros tributos	-122,77
Total...	-70.971,68

Partida	Ingresos
Cuota de colegiados y afiliados	93.343,04
Cuota de colegiados	93.343,04
Cuota de afiliados	
Promociones, patrocinios y colaboraciones	0,00
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	0,00
Venta de bienes	
Prestación de servicios	
Trabajos realizados por la entidad para su activo	0,00
Otros ingresos de explotación	0,00
Ingresos accesorios y de gestión corriente	
Total...	93.343,04

14 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

El Colegio no percibe ingresos de esta naturaleza.

15 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

15.1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

15.1.1 ACTIVIDAD REALIZADA

1.a) Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	Cooperación en la salud pública, ordenación del ejercicio profesional y garantizar el ejercicio ético y de calidad de la profesión.
Tipo de Actividad	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Sede Colegio en C/Doctor Peset Cervera nº 16 bajo izquierda 46008 Valencia

1.b) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	2	2647
Personal con contrato de servicios	-	-
Personal voluntario	-	-

1.c) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	32.912,00	38.188,53
Otros gastos de la actividad	57.658'00	32.783,15
Amortización de inmovilizado		1.147,21
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros	730,00	87,94
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	91.300,00	72.206,83
Adquisiciones de inmovilizado (excepto BPH)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial	4.600,00	4.600,32
Subtotal inversiones	4.600,00	4.600,32
TOTAL	95.900,00	73.807,15

15.1.2 RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES OBTENIDOS POR LA ENTIDAD

- Ingresos obtenidos por la entidad

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias		
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil		
Subvenciones del sector publico		
Contratos del sector publico		

Subvenciones del sector privado		
Aportaciones privadas		
Cuotas de asociados y afiliados	101.300,00	93.343,04
Otros tipos de ingresos		
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	101.300,00	93.343,04

- **Otros recursos económicos obtenidos por la entidad.**

OTROS RECURSOS	Previsto	Realizado
Deudas contraídas		
Otras obligaciones financieras asumidas		
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS	0,00	0,00

15.1.3 RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO

	IMPORTE		
1. Gastos en cumplimiento de fines	72.206,83		
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2).	4.846,36		
2.1. Realizadas en el ejercicio			
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores	4.846,36		
a). deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores	4.846,36		
b). imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores			
TOTAL (1 + 2)		77.053,19	

16 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.

El Colegio Oficial de Terapeutas Ocupacionales de la Comunitat Valenciana no forma parte de ningún grupo de entidades, tal y como queda definido en la norma 11ª de elaboración de las cuentas anuales contenida en la tercera parte del Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos.

Los gastos de personal que aparecen en el balance corresponden en parte a las retribuciones a los miembros de la Junta por asistencias a reuniones en el ejercicio de su labor directiva. El Colegio no tiene ningún empleado que tenga la consideración de personal de alta dirección.

17 OTRA INFORMACIÓN

La composición de la Junta Directiva de la Asociación al cierre del ejercicio es la siguiente:

- Presidenta: Inmaculada Íñiguez Muñoz.
- Vicepresidenta Delegación Valencia: María Morán Penades.
- Vicepresidenta Delegación Alicante: Leticia Porrero Rodríguez.
- Secretario: Jano Alejandro Morcillo Forés.
- Tesorera: María Díaz Broch.
- Vocal: Astrid Leila Blanco Romero.

- Vocal: Celia Esteve Lucas.
- Vocal: Araceli Sánchez Martín.

Información relativa al personal del Colegio:

Categoría: Auxiliar administrativo.

- En alta al final del ejercicio: 1 (mujer)
- Plantilla media del ejercicio: 1 (mujer)
- Plantilla media discapacitados: 0

Categoría: Titulado Medio/Diplomado.

- En alta al final del ejercicio: 1 (mujer)
- Plantilla media del ejercicio: 0,19 (mujer)
- Plantilla media discapacitados: 0

TOTAL PLANTILLA ASOCIACIÓN			
Descripción	Fijos	Eventuales	Total
Trabajadores en Alta al Final	1	1	2
Plantilla media discapacitados >0=33%	-	-	-
Plantilla media Total	1	1	2

La Junta Directiva del Colegio conoce que, mediante acuerdo de 20 de noviembre de 2003, publicado en el BOE de 8 de enero de 2004, la Comisión Nacional del Mercado de Valores aprobó el código de conducta de las entidades sin ánimo de lucro para la realización de inversiones financieras temporales, por lo que en el caso de realizar inversiones financieras temporales se acogería a los principios y recomendaciones recogidos en el mismo.

18 INVENTARIO.

Actualmente el Colegio dispone como elementos de inmovilizado:

- Un ordenador HP Pavilion que adquirió el siete de marzo de 2013 por importe de 1.096'57 euros. Dicho ordenador está recogido en la cuenta de "Equipos para Procesos de Información" y se amortiza aplicando un coeficiente del 25% anual. El valor neto contable es de 0'00 euros, ya que a 31 de diciembre de 2017 estaba totalmente amortizado.
- Una impresora para los carnets de los colegiados de Ofitake que se adquirió el ocho de julio de 2016 por importe de 1.195'18 euros. Dicha impresora está recogida en la cuenta de "Equipos para Procesos de Información" y se amortiza aplicando un coeficiente del 25% anual. El valor neto contable es de 0'00 euros, ya que a 31 de diciembre de 2020 estaba totalmente amortizado.
- Un local en la calle Doctor Peset Cervera nº 16 bajo izquierda de Valencia que constituye la sede del Colegio que se adquirió el nueve de noviembre de 2015 por importe de 53.000 euros al que se han activado los gastos de la inmobiliaria y el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales ya que sus importes eran significativos respecto al precio de adquisición. Durante el ejercicio 2016 se realizaron obras de acondicionamiento del local por importe de 12.440'86 euros que también se activaron como mayor importe de adquisición. Estas activaciones hacen que en contabilidad dicho inmovilizado tenga un precio de adquisición de 74.370'86 euros. A su vez se ha separado el valor del suelo y el valor de la construcción, ya que los terrenos no se amortizan. Dentro de la cuenta de "Construcciones" también se ha separado el valor de compra y el de las obras. Por todo ello, dicho inmovilizado está recogido en las siguientes partidas:
 - "Terrenos y bienes naturales". En esta cuenta el valor que figura es de 49.085'72 euros y corresponde al valor del suelo. Como se ha comentado antes, este inmovilizado no se amortiza, por lo que su valor neto contable es de 49.085'72 euros.
 - "Sede Valencia-Construcciones". En esta cuenta el valor que figura es de 12.844'28 euros y corresponde al valor de la construcción. Dicho inmovilizado se amortiza aplicando un coeficiente del 2% anual. El valor neto contable es de 11.260'14 euros.
 - "Obras Sede Valencia-Construcción". En esta cuenta el valor que figura es de 12.440'86 euros y corresponde al valor de las obras de acondicionamiento del local que suponen un mayor valor de adquisición. Dicho inmovilizado se amortiza aplicando un coeficiente de un 2% anual. El valor neto contable es de 11.165'67 euros.
- Mobiliario de Ikea y LM que adquirió durante el ejercicio 2016 por importe de 1.236'24 euros. Dicho mobiliario está recogido en la cuenta de "Mobiliario" y se amortiza aplicando un coeficiente del 10% anual. En el ejercicio 2017 se compró una cajonera de Ikea por importe de 59'99 euros. El valor neto contable es de 633'53 euros.
- Un frigorífico de Worten que adquirió el veintiuno de octubre de 2016 por importe de 389'98 euros. Dicho bien está recogido en la cuenta "Otro Inmovilizado Material" y se amortiza aplicando un coeficiente del 12% anual. El valor neto contable es de 148'19 euros.
- Un proyector y pantalla Optomo DX349 DLP que adquirió el quince de febrero de 2018 por importe de 917'91 euros. Estos bienes están recogidos en la cuenta "Equipos para Procesos de Información" y se amortizan aplicando un coeficiente del 25% anual. El valor neto contable es de 9'55 euros.

- Un ordenador de sobremesa Ofitake que adquirió el treinta y uno de julio de 2018 por importe de 942'41 euros. Dicho ordenador está recogido en la cuenta "Equipos para Procesos de Información" y se amortiza aplicando un coeficiente del 25% anual. El valor neto contables es 137'44 euros.
- Una TV 50" UHD, DVB-T2/C/S2 para la sede de Teduinsa que se adquirió el veintiseis de mayo de 2021 por importe de 448'99 euros. Dicha TV está recogida en la cuenta de "Otro Inmovilizado Material" y se amortiza aplicando un coeficiente del 12% anual. Se empezará a amortizar en el ejercicio 2022. El valor neto contable a 31 de diciembre de 2021 es de 448'99 euros.
- Una cámara videoconferencia Jabra PanaCast MS más soportes que adquirió a Tecnitran el ocho de junio de 2021 por importe de 949'49 euros. Dicha cámara está recogida en la cuenta "Equipos para Procesos de Información" y se amortiza aplicando un coeficiente del 25% anual. Se empezará a amortizar en el ejercicio 2022. El valor neto contables es 949'49 euros.
- Un ordenador Lenovo I5-1135G7/8/512/Xe/WS/15F que adquirió a Fnac el diez de agosto de 2021 por importe de 699'90 euros. Dicho ordenador está recogido en la cuenta "Equipos para Procesos de Información" y se amortiza aplicando un coeficiente del 25% anual. Se empezará a amortizar en el ejercicio 2022. El valor neto contables es 699'90 euros.
- Un ordenador portátil ASUS VIVOBOOK 14 K143 i7 16GB que adquirió a Ofitake el treinta y uno de diciembre de 2021 por importe de 956'49 euros. Dicho ordenador está recogido en la cuenta "Equipos para Procesos de Información" y se amortiza aplicando un coeficiente del 25% anual. Se empezará a amortizar en el ejercicio 2022. El valor neto contables es 956'49 euros
- Un altavoz universal negro, plata USB/Bluetooth Jabra speak 710 UC que adquirió a Lumidee Portugal a través de la plataforma Amazon el veintiséis de mayo de 2021 por importe de 215'40 euros. Dicho ordenador está recogido en la cuenta "Equipos para Procesos de Información" y se amortiza aplicando un coeficiente del 25% anual. Se empezará a amortizar en el ejercicio 2022. El valor neto contables es 215'40 euros.
- También ha activado como un inmovilizado intangible la elaboración de la página web del Colegio que encargó a la Srta Goldman durante el ejercicio 2021 por importe de 3.749'06 euros. Está recogida en la cuenta "Aplicaciones Informáticas" y se amortiza aplicando un coeficiente del 33% anual. Se empezará a amortizar en el ejercicio 2022. El valor neto contables es 3.749'06 euros
- El Colegio también ha adquirido otros activos que por su escaso valor ha optado por llevarlos a gasto directamente.

19 PLAN DE ACTUACIÓN EJERCICIO 2021.

Además del presupuesto del 2022, el Colegio dispone de un excedente de los ejercicios 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021 de importe 185.422,91 euros y que destinará, en lo que sea necesario, a la puesta en marcha y funcionamiento de la sede del Colegio con el fin de dar un mejor servicio a los colegiados como aparece a

continuación. Parte de ese excedente se ha utilizado para adquisición y acondicionamiento de la sede del Colegio tal como figura en la hoja del Presupuesto. El Colegio está estudiando la posibilidad de adquirir un nuevo local que se adecue a las exigencias actuales del Colegio. También tiene prevista la contratación de un abogado a tiempo parcial.

En Valencia a 11 de junio de 2022.
